

Critica consultora aumento salarial

Ciudad de México. - En el hipotético caso de que el Gobierno Federal autorice un aumento al salario mínimo, este volvería más cara la contratación de empleados y no impactaría de manera positiva en las prestaciones laborales que reciben los trabajadores, de acuerdo con la consultora Aregional.

Durante la presentación del estudio 'Informalidad laboral en México 2013-2014', Flavia Rodríguez, analista de la firma, aseveró que, derivado de que la mayoría de las personas que ganan un salario mínimo se encuentran en la informalidad, calcular las implicaciones del aumento a las percepciones sería complejo y además, el incremento legal del sueldo no obligaría a los empleadores del sector informal, a aplicarlo pues no están dados de alta en Hacienda o ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Una buena parte de la gente que está en la informalidad gana menos de un salario mínimo, si por ley aumenta, muchos de los que ahora son formales

y ganan un salario mínimo van dejar de ganarlo porque la productividad de la empresa no ha incrementado" dijo la especialista sin ofrecer cifras y sugirió que pagar más a los trabajadores cerraría fuentes de empleo, pues se encarecería la mano de obra.

Al rendir el informe, Rodríguez aseguró que en 2014, 13 estados aumentaron la cifra de personas que ganan menos de un salario mínimo, tanto en la economía formal, como informal y destacó que los estados de México, Puebla, Sonora, Oaxaca, Zacatecas y Tabasco son las entidades en las que más patrones pagan menos del mínimo autorizado por la Conasami. ■

PONEN CONDICIONES
La Coparmex, el CCE y Aregional pidieron elevar la productividad de los empleados y luego negociar un alza salarial.



EN CONTRA. Aregional se sumó a la voz de los sectores empresariales.

